



CURSO
NUEVO BAREMO
DISCAPACIDAD

✓
**GRATUITO PARA LAS
COLEGIADAS DESEMPLEADAS,
QUE TRABAJEN EN TERCER
SECTOR, ENTIDA PRIVADA O EN
EJERCICIO LIBRE**



30H



10/05/2023



online +
webinar



CURSO NUEVO BAREMO DE DISCAPACIDAD. APLICACIÓN DESDE EL TRABAJO SOCIAL

FORMATO: Modalidad e-learning a través de la plataforma de teleformación de TS Forense.

DURACIÓN: 30 horas

FECHAS: 10 de mayo al 8 de junio de 2023 (Un día, por fijar, de la última semana tendrá lugar una webinar, de apoyo para resolver las dudas surgidas durante el curso)

FECHAS DE MATRÍCULA: del 25 de abril al 9 de mayo de 2023

Las/os alumnas/os interesadas/os realizarán a partir del 25 de abril la matrícula en el formulario al que se accede a través del siguiente enlace: <https://forms.gle/FKbCh4A5kamh9X2P8>

INVERSIÓN:

- **Gratuito para personas desempleadas, trabajadoras del Tercer Sector, trabajadoras de entidades privadas y trabajadoras sociales en el ejercicio libre.**

Este curso se realiza, principalmente, para estas colegiadas al ser un colectivo que no puede acceder a los planes de formación públicos de las distintas administraciones, por tanto, será el Colegio el que asuma el gasto de la formación.

Las plazas son limitadas, por lo que pedimos que las personas que realicen la inscripción se comprometan a realizar la formación, si no pudieran hacerlo y no lo comunicaran al Colegio, procederíamos a sancionarlas para futuras acciones formativas.

Para acreditar que se cumplen los requisitos, las personas pertenecientes al Tercer Sector o entidades privadas tendrán que **presentar, junto con la inscripción, certificado de la empresa de que a día de hoy se encuentran trabajando en una de estas entidades o bien la vida laboral actualizada.**

Modelo de certificado

D. _____, con NIF _____ en calidad de _____, de la entidad _____ con CIF _____

CERTIFICA

Que D/Doña _____, con NIF _____, trabaja como trabajadora social en esta entidad desde _____

Y para que así conste, se firma en _____ a _____ de _____ de 2023

Las personas que sean autónomas tendrán que presentar la documentación que lo acredite y las personas en situación de desempleo un **CERTIFICADO/INFORME DE PERIODO ININTERRUMPIDO DE DESEMPLEO DEL SEXPE** que se puede obtener en la siguiente dirección web:

<https://www.sistemanacionalempleo.es/CartaServiciosCiudadanoWEB/jspFR/principalFR.jsp?CA=11>

Las acreditaciones se deberán subir a través del formulario de inscripción en formato documento o en PDF.

- **Importe del curso para resto de colegiadas: 40,00€**

- **Importe del curso para trabajadoras sociales no colegiadas: 80,00€**

IMPARTE: TS Forense

ORGANIZA: Colegio Oficial de Trabajo Social de Badajoz.

FUNDAMENTACIÓN

El Nuevo Baremo de Discapacidad es una herramienta fundamental para la valoración de la discapacidad en España. Su entrada en vigor ha supuesto importantes cambios en la forma en que se entiende y valora la discapacidad y por ende en el procedimiento para el reconocimiento del grado de discapacidad.

Este curso tiene como objetivo profundizar en el marco legal que sustenta el Nuevo Baremo de Discapacidad, explicando las principales diferencias entre el antiguo y el nuevo baremo, y cómo solicitar el grado de discapacidad. Además, se abordarán los cuatro baremos que determinan el porcentaje final de discapacidad, y se explicará cómo aplicarlos en la valoración.

Uno de los aspectos más destacados del Nuevo Baremo de Discapacidad es su enfoque hacia la valoración del contexto social, que supone una perspectiva diferente de la discapacidad que debemos conocer como profesionales. En este curso, se analizará cómo el nuevo baremo afecta directamente a la valoración del contexto social, y no tanto de los factores sociales como sucedía anteriormente.

En resumen, este curso proporcionará a los y las profesionales que trabajan con personas con discapacidad una comprensión completa del Nuevo Baremo de Discapacidad, lo que les permitirá aplicarlo de manera efectiva y tomar decisiones informadas en la valoración de la discapacidad. Además, permitirá a los profesionales comprender mejor la perspectiva del contexto social en la valoración de la discapacidad, lo que les ayudará a mejorar su práctica profesional ya trabajar de manera más efectiva con las personas con discapacidad y sus familias.

OBJETIVOS

1. Conocer el marco legal que sustenta el Nuevo Baremo de Discapacidad, incluyendo las leyes y normativas que lo regulan.
2. Comprender las principales diferencias entre el antiguo y el nuevo baremo, y entender cómo se valoran los distintos tipos de discapacidad en el nuevo baremo.

3. Saber cómo solicitar el grado de discapacidad, incluyendo los documentos y procedimientos necesarios para hacerlo.
4. Conocer los cuatro baremos que determina el porcentaje final de discapacidad, y conocer a nivel general cómo aplicarlos en la valoración.
5. Comprender cómo el nuevo baremo afecta directamente a la valoración del contexto social, y saber cómo aplicar este enfoque en la valoración de la discapacidad.
6. Mejorar las habilidades y conocimientos necesarios para trabajar de manera efectiva con personas con discapacidad y sus familias.

En resumen, el objetivo de este curso es proporcionar a las/os trabajadoras/es sociales una formación sólida y actualizada en el Nuevo Baremo de Discapacidad, para que puedan aplicarlo de manera efectiva en su práctica profesional y mejorar la calidad de su trabajo con personas con discapacidad y sus familias.

CONTENIDOS

MÓDULO 0: Presentación y encuadre de la formación

MÓDULO 1: Consideraciones Legales

MÓDULO 2: Principales diferencias entre baremos

MÓDULO 3: Itinerario de solicitud para la obtención del Grado de Discapacidad

METODOLOGÍA

El curso tiene una duración de 30 horas que se distribuirán en el visionado de los videotutoriales (1 por módulo), en las horas dedicadas por el alumnado al estudio del tema a través de la Guía en PDF y otros materiales de apoyo, y la webinar en directo para la resolución de todas las dudas surgidas durante el curso. Cada semana se irá abriendo el módulo correspondiente. De tal forma que la webinar se realizará a primeros del mes de junio (fecha aún por concretar)

La plataforma para realizar la formación será la de la Escuela TS Forense, en coordinación directa con el Colegio de Trabajo Social de Badajoz.

La emisión del certificado será conjunta.

EVALUACIÓN

Se propondrá un cuestionario final de autoevaluación siendo opcional su realización.

Badajoz, 25 de abril de 2023